



EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

2015 **5** ANIVERSARIO



Taller:
**MULTIDISCIPLINARIEDAD DIDACTICA a través de
PROYECTOS TRANSVERSALES COLABORATIVOS**

Eje Temático:

CAMPOS DEL CONOCIMIENTO DE LA RIEMS
por su multidisciplinariedad y transversalidad.

Autores:

MTRA. ZENORINA AGUILAR CARRASCO
zenorina_aguilar@ucol.mx

MTRO. MARCO ANTONIO NAVARRO CHÁVEZ
mnavarro@ucol.mx

Institución:

UNIVERSIDAD DE COLIMA
Campus Central
Bachillerato Técnico No. 1 “Profr. Gregorio Macedo López”

Contacto:

Mtro. Marco Antonio Navarro Chávez
mnavarro@ucol.mx, manchavez@gmail.com
Teléfono de oficina: 01 312 316 11 09
Teléfono personal: 044 312 116 15 48



JUSTIFICACIÓN DEL TALLER

Las exigencias de las nuevas generaciones, la preocupación de nuestras autoridades educativas y el compromiso de los docentes en el contexto didáctico de las competencias donde las responsabilidades deben ser compartidas; nos ha hecho voltear a ver con más detenimiento el cómo está nuestro proceso de enseñanza aprendizaje y explorar y conocer con detenimiento los fundamentos en los que se basa la RIEMS (SEP: 2008).

La educación basada en competencias demanda docentes mejor preparados, en cuanto a su formación y actualización, a fin de adquirir herramientas que le facilite una planeación alineada del proceso de enseñanza - aprendizaje a través de estrategias didácticas que promuevan ambientes significativos, de tal forma que promueva entre los alumnos el deseo de aprender y adquirir herramientas para construir y aplicar sus conocimientos al contexto social en el que se encuentran inmerso (DOF: 2008, Acuerdo 447).

El avance académico que ha tenido en los últimos 5 años nuestro plantel, se debe precisamente a la implementación de estrategias didácticas innovadoras; adaptadas a proyectos transversales y colegiados organizados en un ambiente armónico de planeación didáctica a través de cuerpos académicos multidisciplinarios de los profesores que laboramos en éste plantel.

La experiencia de trabajar en forma colaborativa con los pares académicos resulta motivante y es una práctica pedagógica que nos gustaría compartir con colegas de otras instituciones, ya que en nuestro plantel ha funcionado con éxito. Además en éste tipo de proyectos se busca la promoción y desarrollo de algunas competencias tanto docentes como genéricas y disciplinares, ya que se realizan actividades en donde estos perfiles didácticos se ven involucrados.



FUNDAMENTACIÓN en el ENFOQUE de las COMPETENCIAS

El nivel medio superior en México con una educación basada en competencias (EBC) vislumbra nuevos roles tanto para el docente como el alumno. Para el primero, la orientación pedagógica busca el diseño de estrategias que promuevan ambientes de aprendizaje que estimulen el razonamiento y pensamiento crítico; mientras que para el segundo; éste debe asumir el papel de protagonista de su propio aprendizaje por lo que debe adquirir las competencias para la autorregulación del conocimiento, situación que resulta demostrada en los saberes, habilidades y actitudes de corte teórico – práctico que más tarde deberán ser valorados por un sistema escolar que valida la adquisición de dichas competencias.

Al mismo tiempo, la EBC implica cambios didácticos y escolares que repercuten en la transformación de procesos relacionados con la vida en las aulas, que van desde la definición de un modelo curricular específico hasta el último momento de la evaluación de evidencias académicas por los estudiantes. Todo el proceso se vive con nuevas prácticas pedagógicas que implican que cada docente diseñe actividades, estrategias y acciones diferentes que relacionen el aprendizaje basado en la investigación (metodología ABI), el uso de las tecnologías de la información (TIC's), sitúe experiencias escolares con las tecnologías aplicadas al conocimiento (TAC's) y pueda hacer uso escolar de los recursos educativos abiertos (REA's).

Para lograrlo, cada docente no debe estar solo. Requiere de la colaboración de quienes resultan involucrados en cada parte de la visión y la misión integral de la EBC en cada bachillerato: necesita compartir su experiencia con los pares académicos y con los cuerpos colegiados al interior de su plantel; obliga la visión didáctica a disponer de los recursos escolares de su entorno educativo, así como del personal de apoyo escolar, administrativo y directivo de cada plantel, para cumplir con los retos que implica llevar la RIEMS al ambiente áulico.



Como respuesta a estas nuevas necesidades docentes, hemos encontrado en la planeación de proyectos de trabajo colegiados, colaborativos, multidisciplinarios y transversales, el espacio de concreción de experiencias disciplinares, formas diferentes de evaluar; situaciones de colaboración para preparar instrumentos de verificación de competencias y alternativas de productos de aprendizaje creativos, innovadores, colegiados, transferibles en sus competencias escolares y, en algunas ocasiones, con vinculación y atención de problemáticas sociales del entorno de vida de los estudiantes.

La apuesta es, entonces, a la construcción de alternativas con multidisciplinariedad didáctica a través de proyectos transversales colaborativos.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

El impacto del taller resulta hacia la competencia docente con la cual el/la profesor/a *planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios (3ª competencia docente).*¹

Se identifica dicha contextualización porque se pretende que con el taller, las planificaciones docentes recurran a las estrategia didáctica de la multidisciplinariedad como un instrumento de pares académicos que facilite los procesos de interacción grupal; que promuevan el desarrollo del trabajo en equipo en forma cooperativa y colaborativa y que puedan engarzar sus prácticas escolares hacia las relaciones de transversalidad horizontal que implica el trabajo colegiado con pares académicos de su nivel semestral y escolar.

¹ DOF (2008). *Acuerdo 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada*. México. Secretaría de Educación Pública.



Con esta intención formativa para compartir con los/as docentes participantes, los atributos de la competencia docente que se fortalecen con el taller serían:

1. [El participante] identifica los conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, y desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas.
2. Diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias.
3. Diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados para el desarrollo de competencias.
4. Contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

De manera paralela y con referencia a las competencias genéricas en los bachilleres, el taller considera que se obtendrán diversas estrategias didácticas como promotoras del trabajo áulico colaborativo en los estudiantes (*8ª competencia genérica*)² y cuya aplicación en el salón de clase, fortalecen la reproducción de las competencias del NMS por sus principios de transferencia y transversalidad.

Los atributos de dicha competencia genérica que serán involucrados atienden a las siguientes condiciones:

1. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
2. Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
3. Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

² DOF (2008). Acuerdo N° 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. México: Secretaría de Educación Pública.



CONTENIDOS A TRABAJAR EN EL TALLER

El desarrollo temático del taller permitirá la revisión conceptual, didáctica y pedagógica de los siguientes aspectos:

- Competencias educativas del NMS
- Integración de cuerpos académicos.
- Multidisciplinariedad didáctica.
- Transversalidad curricular.
- Planificación del proceso de e/a
- Trabajo colaborativo y colegiado.
- Dinámicas de grupo
- Evaluación de competencias.

LINEAMIENTOS DIDÁCTICOS

La metodología didáctica del taller implica una orientación constructivista donde el docente/participante realizará actividades grupales e individuales que promueven el aprendizaje cooperativo y colaborativo de manera lúdica.

Por ello, la metodología que conducirá las acciones del taller involucra las siguientes actividades específicas:

- a) De parte de los talleristas: guía y asesoría con el grupo para el desarrollo de las actividades grupales; promotores de la experiencias vivenciales de los(as) participantes y manejo del grupo para la concreción de las metas de trabajo.
- b) De parte de l@s docentes asistentes: disposición al trabajo cooperativo y colaborativo; formación de las mesas de comentarios en grupo; aportación de



conclusiones y reflexiones personales y movilidad e interacción grupal por las dinámicas de trabajo.

Para su aplicación vivencial en el taller, se propone la siguiente dosificación de las actividades con el grupo:

CRONOGRAMA DE TRABAJO

FASES	TIEMPOS	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
APERTURA	9:00 a 9:45	a) Reflexión inicial para socializar. b) Presentación del Taller a los/las participantes. Encuadre del taller. c) Dinámica de “Presentación Grupal”. d) Estrategia del “Acuerdo Colegiado”.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación de los/las asistentes (EI). ▪ Rotafolio de compromisos grupales con el acuerdo (EG).
DESARROLLO	9:45 a 11:15	Bloque I a) Dinámica de organización grupal: equipos de trabajo. b) Estrategia de la rejilla: TRABAJO COLABORATIVO y PLANEACIÓN DE PROYECTOS. c) Puesta en común con exposición grupal por equipos. d) Estrategia de síntesis para la conclusión temática: slogan publicitario.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Red semántica grupal (EG) en un rotafolio para las contribuciones grupales. ▪ Frase/resumen/síntesis personal (EI).
	11: 15 a 12:30	<p style="text-align: center;">R E C E S O (15 minutos)</p> Bloque II e) Dinámica grupal para la integración de equipos. f) Estrategia colegiada y colaborativa multidisciplinar. FORMATOS DE PLANEACIÓN. g) Puesta en común con exposición grupal por equipos.	
CIERRE	12:30 a 13:00	a) Estrategia de aplicación: acróstico didáctico sobre su actividad realizada. h) Dinámica grupal de cierre: “La maestra Alma” y “La pequeña rana”.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acróstico didáctico (EI). ▪ Activación grupal mediante estrategia de clase (EG)

Notas: (EI) Evidencia Individual (EG) Evidencia Grupal



ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN DEL TALLER

El taller está organizado a partir de contextos de aprendizaje que requieren de la colaboración, la cooperación grupal y el trabajo colegiado que permiten su concreción a partir de las siguientes modalidades metodológicas:

1. Breves exposiciones orales por parte de cada instructor y en las puestas en común por los equipos de trabajo.
2. Desarrollo y ejemplificación de estrategias de aprendizaje cooperativo y colaborativo en pequeños grupos.
3. Aplicación de tareas de desempeño grupal y con pequeños equipos de trabajo.
4. Foro de participación grupal para sensibilizar al grupo y compartir experiencias de éxito.

Entonces, quienes participen con nosotros en este taller deben:

1. Demostrar su asistencia completa al taller mediante la suma de evidencias de asistencia que se generen con el Grupo y su pase de lista.
2. Entregar los productos y evidencias de aprendizaje que, a su vez, serán regulados por una lista de verificación de actividades.
3. Participar, de manera espontánea, en los procesos de coevaluación y heteroevaluación de los trabajos emprendidos en el grupo.

APOYOS NECESARIOS (al menos)

Aula de trabajo con espacio de movilidad

Impresión del material de lectura

Soporte del rotafolio

Cinta masking tape

Cañón para diapositivas

10 Láminas para rotafolio

3 paquetes plumones de agua

Hojas tamaño carta de reciclaje



BIBLIOGRAFÍA

- Diario Oficial de la Federación (2008). *Acuerdo 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. México: Secretaría de Educación Pública.
 - *Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*. México. Secretaría de Educación Pública.
 - *Acuerdo 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación media superior en la modalidad escolarizada*. México. Secretaría de Educación Pública.
- González Kokke, María Teresa (2013). *Evaluación de competencias: el gran reto para el docente universitario*. UNIVERSITA Ciencia. No. 4. México: Universidad de Xalapa.
- ITESM. *El método de proyectos como estrategia didáctica*. Vicerrectoría Académica. 17 de Julio de 2015. Tomado del sitio web: <http://sitios.itesm.mx/va/dide2/documentos/proyectos.PDF>
- SEP (2008). *Reforma Integral de la Educación Media Superior en México. La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*. México. Subsecretaría de Educación Media Superior.
 - *Lineamientos de trabajo colegiado*. Dirección General de Bachillerato. 17 de Julio de 2015. Tomado del sitio web: <http://www.dgb.sep.gob.mx/02-m1/03-iacademica/00-otros/l-trabajocolegiado.pdf>
- ZARZAR Charur, Carlos (2010). *Planeación didáctica por competencias*. México: Instituto Didaxis de Estudios Superiores.